

Radicación : 19-573-31-03-2021-00035-00
Proceso : Responsabilidad Civil Extracontractual
Demandante : Oscar Marino Fory y Otros
DEMANDADO : David Vergara y Otros



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO TEJADA – CAUCA -

Puerto Tejada, Cauca, seis (6) de julio de dos mil veintiuno (2021).-

Auto Interlocutorio No. 074

Este Despacho Judicial, mediante auto interlocutorio No. 086 de junio 10 de la presente anualidad, inadmitió la presente demanda VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, incoada por los señores OSCAR MARINO FORY AVILA, MARÍA OFIR VELASCO MORENO, OLGA LUCIA ESCOBAR, WILFREDO FORY VELASCO, LINA MARIA FORY VELASCO Y ELI JHOANNA FORY VELASCO a nombre propio y en representación del menor ELIAN JUSEPH MOSQUERA FORY contra DAVID VERGARA GÓMEZ, INGENIO DEL CAUCA S.A.S. y ALLIANZ SEGUROS S.A., por los defectos de que adolece la misma, consignados en el mencionado proveído, concediéndole a la parte ejecutante el término de cinco (5) días para que sean subsanados.-

Dicho término transcurrió durante los días comprendidos entre el 15 y 21 de junio de 2021, siendo recibido el escrito de corrección mediante correo electrónico el día 22 del mismo mes y año, siendo presentada de manera extemporánea, razón por la cual se rechazará la presente demanda.-

Por lo antes expuesto, el Juzgado Civil del Circuito de Puerto Tejada, Cauca,

R E S U E L V E:

PRIMERO: RECHAZAR la presente demanda DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, incoada por los señores OSCAR MARINO FORY AVILA, MARÍA OFIR VELASCO MORENO, OLGA LUCIA ESCOBAR, WILFREDO FORY VELASCO, LINA MARIA FORY VELASCO Y ELI JHOANNA FORY VELASCO a nombre propio y en representación del menor ELIAN JUSEPH MOSQUERA FORY contra DAVID VERGARA GÓMEZ, INGENIO DEL CAUCA S.A.S. y ALLIANZ SEGUROS S.A., por lo expuesto en la parte motiva de este proveído.

SEGUNDO: DEVOLVER los anexos, sin necesidad de desglose.

TERCERO: En firme el presente auto, llévase al archivo la presente actuación, previas las anotaciones de rigor en los libros respectivos.

NOTIFIQUESE,

La Jueza,

MÓNICA RODRÍGUEZ BRAVO.

Radicación : 19-573-31-03-2021-00035-00
Proceso : Responsabilidad Civil Extracontractual
Demandante : Oscar Marino Fory y Otros
DEMANDADO : David Vergara y Otros

Firmado Por:

MONICA FABIOLA RODRIGUEZ BRAVO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO PUERTO TEJADA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7af03fd73728686743c0b9766d115006ab3c0d7ec402b42adc7b6821083d48fd

Documento generado en 02/07/2021 10:59:58 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>